



RESOLUCIÓN CS N° 324 / 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

“1983-2023 40 años de democracia en Argentina”

SALTA, 10 de AGOSTO de 2023

Expediente N° 12268/18.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la renuncia definitiva interpuesta por la Mst. María del Carmen ZIMMER SARMIENTO, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Exclusiva de la Asignatura NUTRICIÓN PÚBLICA de la Carrera de Licenciatura en Nutrición - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD; y

CONSIDERANDO:

Que fundamenta su renuncia en haber obtenido los beneficios de la jubilación ordinaria, según comunicación cursada por la ANSES.

Que el Consejo Directivo de la mencionada Unidad Académica, mediante Resolución CD N° 483-23, solicita al Consejo Superior se acepte la renuncia de dicha profesional, a partir del 1° de mayo de 2023.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre las renunciaciones de profesores regulares de esta Universidad.

POR ELLO, y atento a lo aconsejado por Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 193/23,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 10° Sesión Ordinaria del 10 de agosto de 2023)

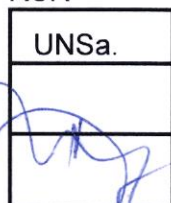
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia interpuesta por la **Mst. María del Carmen ZIMMER SARMIENTO, D.N.I N° 16.000.390**, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Exclusiva de la Asignatura NUTRICIÓN PÚBLICA de la Carrera de Licenciatura en Nutrición - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, con efecto a partir del 1° de mayo de 2023.


ARTÍCULO 2°.- Agradecer a la Mst. Zimmer Sarmiento los valiosos servicios prestados a esta Universidad.

ARTICULO 3°.- Comunicar con copia a: Dirección General de Personal y docente mencionada. Cumplido, siga a la Facultad de Ciencias de la Salud a sus efectos. Asimismo, publicar en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR




CORA PLACCO
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Gr. NICOLÁS A. INNAMORATO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA